

AÑO XXXV

VIERNES, 29 DE MARZO DE 2019

**NÚMERO 63** 

### **SUMARIO**

### III. - PERSONAL

	Página
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR Licencia por asuntos propios Licencia por estudios Nombramientos	8091 8092 8093
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES     Ascensos	8094
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES     Ascensos	8095
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE OFICIALES     Ascensos	8096

CVE: BOD-2019-s-063-214 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 63
 Viernes, 29 de marzo de 2019
 Pág. 215

EJÉRCITO DE TIERRA	P -
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos	
ESCALA DE TROPA  Conso	
Ceses	
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	
ESCALA DE SUBOFICIALES     Ascensos	
• ESCALA DE MARINERÍA	
Ceses	
VARIOS CUERPOS	
Vacantes	
Destinos	
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE TROPA	
Cambios de residencia	
Excedencias	
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Bajas	
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Servicio activo	
Bajas	
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALD	DAD
DESIGNACIONES	
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	
Aptitudes	
Convalidaciones	
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALD	DAD
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	

CVE: BOD-2019-s-063-215 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 63 Viernes, 29 de marzo de 2019 Pág. 216

Página

### V. — OTRAS DISPOSICIONES

NONIVIALIZACION	NORMALIZACIÓN	8197
-----------------	---------------	------

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 63 Viernes, 29 de marzo de 2019

Sec. V. Pág. 8197

### V. — OTRAS DISPOSICIONES

#### **NORMALIZACIÓN**

#### Resolución 200/04892/19

Cód. Informático: 2019007345.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 3797.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

#### **DISPONGO**

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 3797 AO (Edición 7) «Programa conjunto de controlador de ataque terminal–ATP-3.3.2.2, Edición B». Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 3797 AO (Edición 7) –ATP-3.3.2.2, Edición B.

Tercero. La fecha de implantación ha sido el 25 de octubre de 2018.

Madrid, 18 de marzo de 2019.—El General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Fernando Alejandre Martínez.

CVE: BOD-2019-063-8197 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod